

Acta No. 1,347

Sesión Solemne

Por los 200 años del nacimiento de Guanajuato como Estado Libre y Soberano

DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA **SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**, GUANAJUATO; CON FUNDAMENTO *EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 147, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DE FECHA 4 DE JULIO DEL 2023;* SIENDO LAS 12:11 (DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS) DEL DÍA **21 DE DICIEMBRE DEL 2023**, DOS MIL VEINTITRÉS, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA *Sesión Solemne por los 200 años del nacimiento de Guanajuato como Estado Libre y Soberano* **DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024**, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA **1,347** Y **CON ASISTENCIA DE MANERA PRESENCIAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES:** -----

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	SÍNDICA MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA	REGIDOR
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA GÓMEZ	REGIDORA
C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO	REGIDOR
LEP. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS	REGIDORA
LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA	REGIDOR
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	REGIDORA
C. JUAN MANUEL CORONADO CABRERA	REGIDOR
MTRA. OLGA RÍOS SEGURA	REGIDORA
LIC. JUAN GERARDO MORALES PÉREZ	REGIDOR

COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL Y REGLAMENTARIO SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, POR LO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS

QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN, SERAN TOTALMENTE VÁLIDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. POR SU PARTE **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA.**, EN VIRTUD DE QUE LA **ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,346 CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023; LO MISMO QUE LA **DISPENSA DE SU LECTURA**, POR LO ANTERIOR SE DESAHOGA EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA QUEDANDO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
II.	DECRETO DE RECESO PARA QUE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARA DE RECIBIR A LOS INVITADOS ESPECIALES QUE ASISTIRÁN A LA SESIÓN SOLEMNE POR LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO . CUMPLAN CON EL COMETIDO ENCOMENDADO Y CONDUZCAN A LOS INVITADOS ESPECIALES AL RECINTO OFICIAL, QUE ASISTIRÁN AL ACTO SOLEMNE.
III.	HONORES A LA BANDERA.
IV.-	MENSAJE DE BIENVENIDA A CARGO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
V.-	RESEÑA HISTÓRICA DE LAS CELEBRACIONES POR LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO , A CARGO DEL LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
VI.-	LECTURA DEL ACTA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1823 , A CARGO DEL ING. J. DE JESUS VERDÍN SALDAÑA CRONISTA DE LA CIUDAD.
VII.	MENSAJE A CARGO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
VIII.	MENSAJE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO COMO REPRESENTANTE DEL LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
IX.-	CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE.

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, ATENDIENDO EL ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,346 CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023; **EL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, SOLICITA A LA **COMISIÓN ESPECIAL** QUE SE ENCARGARA DE RECIBIR A LOS INVITADOS ESPECIALES QUE ASISTIRÁN A ESTA SESIÓN SOLEMNE POR LOS **200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO**. INTEGRADA POR LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA GÓMEZ. LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES, C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. LIC. JUAN GERARDO MORALES PÉREZ, CUMPLAN CON EL COMETIDO ENCOMENDADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, Y SE SIRVAN CONDUCIR A LOS INVITADOS ESPECIALES AL INTERIOR DE ESTE RECINTO. -----

SIENDO LAS **12:13 (DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS, SE DECRETA UN RECESO,** A EFECTO DE RECIBIR EN ESTE RECINTO OFICIAL PARA QUE LOS INVITADOS ESPECIALES, PARTICIPEN EN LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE POR LOS **200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO.** ----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **HONORES A LA BANDERA.**-----

SIENDO LAS **12:14 (DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, SE REANUDA LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE,** PARA LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA., INVITA A LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE PARA RENDIR **HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL** GUARDANDO EL DEBIDO RESPETO QUE ESTE ACTO MERECE; SOLICITA QUE CON EL MISMO RESPETO, SE ENTONE LAS NOTAS DEL **GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO;** FINALMENTE, BAJO LAS ÓRDENES DE LA BANDA DE GUERRA DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, PIDE EL RESPETO DEBIDO PARA DESPEDIR A NUESTRO LÁBARO PATRIO.-----

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **MENSAJE DE BIENVENIDA** A CARGO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR SU PARTE EL EDIL MUNICIPAL SALUDA CON MUCHO GUSTO DANDO LA BIENVENIDA AL LIC. ARTURO GODINEZ SERRANO, SECRETARIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR, ASÍ COMO AL MAESTRO ARTURO LOPEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE MUSEOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE CASA DE LA CULTURA, DANDOLES TAMBIÉN UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO E INVITADOS ESPECIALES MISMO QUE LO HACE DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

“BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, HACE 200 AÑOS, GUANAJUATO, NUESTRA TIERRA DE HISTORIA Y TRADICIÓN, SE ERIGIÓ COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO EN LA REPUBLICA MEXICANA.-----

NOS ENCONTRAMOS FRENTE A LA OPORTUNIDAD DE RECORDAR, CONMEMORAR Y FESTEJAR NUESTRA HISTORIA.-----

UNA HISTORIA LLENA DE CORAJE, LUCHA Y VALENTÍA. HACE DOS SIGLOS, GUANAJUATO SE CONVIRTIÓ EN UN SÍMBOLO DE LA LUCHA POR LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA.-----

HÉROES ANÓNIMOS Y RECONOCIDOS DEJARON SU HUELLA EN LA HISTORIA Y CIMIENTOS DE NUESTRA IDENTIDAD COMO GUANAJUATENSES.-----

HOY, AL CELEBRAR ESTOS 200 AÑOS, NO SOLO CONMEMORAMOS NUESTRA HISTORIA, SINO QUE TAMBIÉN EXALTAMOS EL ORGULLO DE SER MEXICANOS Y GUANAJUATENSES.-----

NOS ENORGULLECE NUESTRA RIQUEZA CULTURAL, NUESTRA DIVERSIDAD, NUESTRAS TRADICIONES ARRAIGADAS Y NUESTRO LEGADO ARTÍSTICO QUE NOS DISTINGUE COMO ESTADO.-----

ES NUESTRA DIVERSIDAD LO QUE NOS FORTALECE, Y ES EN LA UNIDAD DONDE ENCONTRAMOS NUESTRA VERDADERA FUERZA COMO SOCIEDAD, PORQUE EN GUANAJUATO, NACIÓ MÉXICO, Y ES UN GRAN EJEMPLO DE LUCHA EN UNIDAD. - HOY MÁS QUE NUNCA, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO. UN COMPROMISO CON LAS FUTURAS GENERACIONES, PARA PRESERVAR ESTE LEGADO QUE TANTO NOS ENRIQUECE.-----

UN COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN, LA INCLUSIÓN Y EL PROGRESO, PARA QUE GUANAJUATO SIGA SIENDO UN FARO DE DESARROLLO Y OPORTUNIDADES.

EN ESTOS DÍAS DE CELEBRACIÓN, LAS Y LOS INVITO A UNIRNOS EN LOS EVENTOS CULTURALES, CÍVICOS, HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS QUE NOS PERMITIRÁN REMEMORAR Y FESTEJAR NUESTRA HISTORIA.-----

CELEBREMOS JUNTOS ESTOS 200 AÑOS DE LIBERTAD Y SOBERANÍA, RECORDEMOS CON ORGULLO NUESTRA HISTORIA Y FESTEJEMOS UN FUTURO LLENO DE ESPERANZA Y PROGRESO PARA GUANAJUATO.-----

CONTINUEMOS POR EL BUEN CAMINO EN EL QUE ESTA GUANAJUATO, ¡QUE VIVA MÉXICO! Y ¡QUE VIVA GUANAJUATO!. ..” -----

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS 12:22 (DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA, HACE CONSTAR QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE LA REGIDORA LIC. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES. -----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RESEÑA HISTÓRICA** DE LAS CELEBRACIONES *POR LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO*, A CARGO DEL LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. MISMO QUE LO HACE DE LA SIGUIENTE MANERA:



GUANAJUATO 200 AÑOS DE CONSTITUIRSE COMO UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO

“ES COMÚN QUE EN GUANAJUATO VEAMOS ESTATUAS Y MONUMENTOS QUE RECUERDAN A MIGUEL HIDALGO, IGNACIO ALLENDE Y OTROS PERSONAJES RELACIONADOS CON LA LUCHA DE INDEPENDENCIA. ESTO NO ES UNA CASUALIDAD, PORQUE EL MOVIMIENTO INICIÓ EN NUESTRO ESTADO LA MADRUGADA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810 Y TERMINÓ EN 1821, CON LA ENTRADA DEL EJÉRCITO TRIGARANTE A LA CIUDAD DE MÉXICO. ESTE ACONTECIMIENTO SIGNIFICÓ LA CREACIÓN DE UNA NUEVA NACIÓN LIBRE E INDEPENDIENTE, TAL COMO LA CONOCEMOS HOY.-----

LA CONFORMACIÓN DE UN PAÍS REQUIERE QUE TODAS SUS PARTES ESTÉN DE ACUERDO EN CÓMO ADMINISTRARLO Y ESO NO SUCEDIÓ AL PRINCIPIO, PORQUE DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA, AGUSTÍN DE ITURBIDE DECIDIÓ QUE LA FORMA DE DIRIGIR A LA RECIENTE NACIÓN FUERA A TRAVÉS DE UN IMPERIO. ES ASÍ QUE SE PROCLAMÓ EMPERADOR BAJO EL TÍTULO DE AGUSTÍN I, UN MANDATO QUE SOLO DURÓ 10 MESES DEBIDO AL DESCONTENTO DE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN POR SU FORMA DE GOBERNAR. -----

LA SIGUIENTE PROPUESTA FUE QUE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS SE UNIERAN PARA ESTABLECER UNA REPÚBLICA FEDERAL, LO QUE SIGNIFICÓ UNA FORMA DE GOBIERNO CONFORMADA POR ESTADOS CON LA LIBERTAD PARA TOMAR SUS PROPIAS DECISIONES, PERO INTEGRANDO UNA FEDERACIÓN. CON EL FIN DE LOGRAR ESTE PROYECTO, SE FUNDÓ LA FEDERACIÓN MEXICANA, UN PACTO AL CUAL SE UNIÓ LA DIPUTACIÓN GUANAJUATENSE PARA QUE **EL 20 DE DICIEMBRE DE 1823 QUEDARA CONFORMADO EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO**. -----
DÍAS DESPUÉS, EL 31 DE ENERO DE 1824, SE CONSOLIDARON LAS NUEVAS DISPOSICIONES A TRAVÉS DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA NACIÓN MEXICANA, EN DONDE SE MENCIONABA QUE GUANAJUATO FORMABA PARTE DE LA FEDERACIÓN, INCLUYÉNDOSE UNA DIVISIÓN DE PODERES: EL LEGISLATIVO, EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL COMO UNA MANERA DE ADMINISTRACIÓN, LO QUE SIGNIFICABA QUE NUNCA UNA SOLA PERSONA PODRÍA TOMAR EL CONTROL ABSOLUTO DEL PAÍS. A PARTIR DE ESTA NUEVA FORMA DE ORGANIZACIÓN, GUANAJUATO COMENZÓ A CONSTRUIR SU PROPIA HISTORIA: -----

- PUES EL 25 DE MARZO DE 1824 SE INSTALÓ EL PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE; -----
-
- EL 08 Y EL 10 DE MAYO DE 1824 SE DESIGNÓ Y TOMÓ PROTESTA EL PRIMER GOBERNADOR, CARLOS MONTES DE OCA, RESPECTIVAMENTE; Y -----

- EL 28 DE JUNIO DE 1824 SE CREÓ EL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEL ESTADO. -----

ESTOS HECHOS HISTÓRICOS HAN DADO VIDA Y SUSTENTO A LA DEMOCRATIZACIÓN, A LA SOBERANÍA RADICADA EN EL PUEBLO, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A QUE NINGÚN PODER FUERA MÁS IMPORTANTE QUE OTRO. -----

POR ESO, ES QUE CELEBRAMOS LOS PRIMEROS DOSCIENTOS AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, AL SER PARTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LA SOBERANÍA Y LA DIVISIÓN DE PODERES. ¡CON UN PASADO MEMORABLE Y UN FUTURO PROMINENTE, HOY ES TIEMPO DE FESTEJAR 200 AÑOS DE GRANDEZA!." -----

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA; **LECTURA DEL ACTA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1823**, A CARGO DEL ING. J. DE JESUS VERDÍN SALDAÑA CRONISTA DE LA CIUDAD. -----

EN USO DE LA VOZ EL ING. J. DE JESUS VERDÍN SALDAÑA CRONISTA DE LA CIUDAD., AGRADECE LA INVITACIÓN EN ESTE EVENTO HISTÓRICO QUE CONMEMORA NUESTRO ESTADO DE CUMPLIR LOS 200 AÑOS QUE NOS CONSTITUIMOS COMO UN ESTADO LIBRE Y SOBERANO POR LO ANTERIOR DA LECTURA AL **ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1823, MISMO QUE LO HACE DE LA SIGUIENTE MANERA:** -----

“...LEÍDA Y APROBADA LA ACTA DE DÍA ANTERIOR, SE DIO CUENTA CON LOS OFICIOS SIGUIENTES: 1° DEL MINISTRO DE RELACIONES MANIFESTANDO HABER SOLICITADO EL JEFE POLÍTICO DE DURANGO DON MARIANO HERRERA QUE A VIRTUD DE HABÉRSELE ESTADO DESCONTANDO MONTE-PIO EN SU EMPLEO DE AUDITOR DE GUERRA QUE OBTUVO DESDE EL AÑO DE 1807, Y DE HABÉRSELE SEGUIDO EL DESCUENTO MIENTRAS SIRVIÓ LA INTENDENCIA DE DURANGO, SE LE CONTINÚE HACIENDO EN SU ACTUAL DESTINO, Á FIN DE QUE SUS DESCENDIENTES NO CAREZCAN DE AQUEL BENEFICIO, Y QUE EL GOBIERNO OPINA DE CONFORMIDAD CON RESPECTO AL SUELDO DEL ANTERIOR DESTINO. SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA ORDINARIA. -----

2° DEL MISMO MINISTRO ACOMPAÑANDO, Y RECOMENDANDO UNA INSTANCIA DE GERTRUDIS BAUTISTA SOBRE QUE SE LE CONCEDA UNA PENSIÓN MENSUAL, EN VIRTUD DE LAS CAUSAS QUE ALEGA, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE PREMIOS. -----

3°. DEL MINISTRO DE HACIENDA ACOMPAÑANDO UN PROYECTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE QUERÉTARO PARA CUBRIR LAS DIETAS DE SUS DIPUTADOS CON LA OPINIÓN DEL GOBIERNO, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE DIETAS.-----

4° DEL MINISTRO DE JUSTICIA ACOMPAÑANDO, UNA INSTANCIA DEL LIC. DON FRANCISCO RUANO SOBRE LAS DUDAS OCURRIDAS A CONSECUENCIA DEL DECRETO SOBRE RESTITUCIÓN DE LOS QUE FUERON CONSEJEROS DE ESTADO A SUS DESTINOS. A LA COMISIÓN QUE ENTENDIÓ EN LOS ANTECEDENTES. -----

5° DEL MISMO MINISTRO ACOMPAÑANDO LAS INSTANCIAS DE DON. JOSÉ PÉREZ MARAÑÓN Y DON YGNACIO GONZÁLEZ GARCÍA, IMPETRANDO DISPENSA DE TIEMPO DE PRÁCTICA PARA RECIBIRSE DE ABOGADO. A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. -----

LA INSTANCIA DEL CAPITÁN DON MIGUEL TAGLE RECORDANDO LA QUE TIENE HECHA SOBRE EL OBJETO DE LAS DOS ANTERIORES, SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN EN QUE SE HALLAN LOS ANTECEDENTES. -----

DON JUAN PABLO ANAYA REPRODUCE SU INSTANCIA DE QUE SE EXCITE AL GOBIERNO A RESOLVER LO QUE ESTIME JUSTO SOBRE UNA SOLICITUD QUE TIENE PENDIENTE DESDE AGOSTO ÚLTIMO, Y SE MANDÓ PASAR A LA COMISIÓN DE PREMIOS.-----

SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE LOS OFICIALES DEL 1ER BATALLÓN DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA N. 6 EN QUE PIDEN PERMISO DE PASAR CON DICHO BATALLÓN Á AUXILIAR LA PLAZA DE VERACRUZ, SE ACORDÓ SE DIESEN LAS GRACIAS A LOS QUE LA HACEN POR EL ZELO Y PATRIOTISMO QUE LOS ANIMA MANDÁNDOSE AL GOBIERNO LA INSTANCIA ORIGINAL PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTES.-----

SOBRE LA INSTANCIA DE VARIOS EMPLEADOS EN RENTAS DE QUE SE LES EXIMA DEL GRAVAMEN DE VEINTE Y MEDIO POR CIENTO QUE SE LES REBAJA PARA PAGO DE DEPENDIENTES DE LA TESORERÍA GENERAL, SE MANDÓ PASAR AL GOBIERNO PARA SU INFORME. -----

UNA INSTANCIA DE DON PEDRO VALENZUELA SOBRE QUE SE LE CONFIRME EN VIRTUD DE SUS SERVICIOS EL EMPLEO DE CAPITÁN QUE TUVO EN COLOMBIA, SE MANDÓ ASÍ MISMO PASAR AL GOBIERNO PARA SU INFORME. -----

SE OYERON CON AGRADO LAS FELICITACIONES QUE SU INSTALACIÓN HACEN AL SOBERANO CONGRESO LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CHIHUAHUA, LA PRIMERA COMPAÑÍA DE MILICIAS CÍVICAS DE DURANGO, Y EL AYUNTAMIENTO DE XIQUILPAN. -----

A LA COMISIÓN DE PODERES SE MANDARON PASAR LOS PRESENTADOS POR EL SR. DON JOSÉ MARÍA ANAYA, DIPUTADO NOMBRADO EN GUANAJUATO. -----

SE LE DIO PRIMERA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES SOBRE A CONSULTA DEL JEFE POLÍTICO DE PUEBLA DE SI ESTÁ O NO VIGENTE EL ARTÍCULO 129, DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. -----

PUESTO Á DISCUSIÓN EL NUEVO DICTAMEN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE HACIENDA SOBRE LA CORRESPONDENCIA QUE DEBE CORRER FRANCA DE PORTE SE APROBARON LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS.

1° SERÁ LIBRE DE PORTE LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO A LAS AUTORIDADES CIVILES, ECLESIASTICAS, COMANDANTES MILITARES Y JEFES DE OFICINAS. -----

2° SERÁ LIBRE LA QUE POR LOS JEFES POLÍTICOS SE DIRIGE A LOS ALCALDES PRIMEROS DE SU PROVINCIA, Y DE ESTOS A LOS JEFES POLÍTICOS: LA DE LOS ALCALDES PRIMEROS DE CABEZA DE PARTIDO, A LOS PRIMEROS DE LOS PUEBLOS DEL MISMO Y DE ESTOS Á AQUELLOS SOBRE SERVICIO PÚBLICO, LO QUE SE AVISARÁ EN LA CUBIERTA CON EL SELLO DE LA SECRETARÍA DE LOS JEFES

POLÍTICOS, O DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, Y EN LA DE LOS ALCALDES CERTIFICÁNDOLO BAJO DE SU FIRMA. -----

SE SUSPENDIÓ LA DISCUSIÓN DE ESTE DICTAMEN PARA CONTINUAR LA DE LA ACTA CONSTITUCIONAL, Y LOS SEÑORES MIER, AHUMADA, LLORRIAGA Y PAREDES PIDIERON POR ESCRITO QUE LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 7º SE RESERVE PARA EL FIN DE LA ACTA POR LAS RAZONES QUE EXPUSIERON. ADMITIDA EN EL MOMENTO LA PROPOSICIÓN SE DESECHÓ, SALVANDO SUS VOTOS LOS SEÑORES LOMBARDO, MARTÍNEZ, ALCOCER, Y VICE-PRESIDENTE. -----

SE PUSO A DISCUSIÓN EL CITADO ARTÍCULO 7º POR PARTES, HABIENDO CONVENIDO LA COMISIÓN EN QUE QUEDASEN PENDIENTES POR AHORA LOS QUE TRATAN DE CHIAPA, PROVINCIAS INTERNAS DE ORIENTE, DE OCCIDENTE Y TABASCO. -----

SE APROBÓ EL QUE FUESEN ESTADOS EL DE GUANAJUATO, EL DE MÉXICO Y EL DE MICHOACÁN, Y SE SUSPENDIÓ LA DISCUSIÓN DE LAS DEMÁS PARTES DEL ARTÍCULO, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN PÚBLICA PARA ENTRAR EN SECRETA. ...”-----

EN DESAHOGO DEL **SEPTIMO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA; **MENSAJE** A CARGO DEL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. POR SU PARTE EL EDIL MUNICIPAL AGRADECE LA PRESENCIA Y VISITA A ESTE MUNICIPIO DEL LIC. ARTURO GODINEZ SERRANO, SECRETARIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR, ASÍ COMO AL MAESTRO ARTURO LOPEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE MUSEOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE CASA DE LA CULTURA, ES UN HONOR PODER CONMEMORAR ESTOS 200 AÑOS DE HISTORIA DE NUESTRO ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE .-----

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **MENSAJE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO LIC. ARTURO GODINEZ SERRANO, SECRETARIO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTA,** DESIGNADO COMO REPRESENTANTE DEL LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO. EN USO DE LA VOZ SALUDO DICRIENDO LO SIGUIENTE: -----

“...MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES DESEANDO QUE SE SIGAN PASANDO UN EXCELENTE DÍA, POR LO QUE SALUDO CORDIALMENTE AL LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, IGUALMENTE SALUDO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, TAMBIÉN CON MUCHO AGRADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, ME DA MUCHO GUSTO ESTAR VISITANDO AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, TENIENDO LA REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LOS 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE GUANAJUATO COMO ESTADO LIBRE Y SOBERANO, EL GOBERNADOR POR MI CONDUCTO LES ENVÍA UN CORDIAL Y CÁLIDO SALUDO MISMO QUE LES TRANSMITO DE MANERA PERSONAL, LA GRAN HISTORIA QUE TIENE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS QUE LO INTEGRAN GUANAJUATO SIEMPRE HA SIDO PROTAGONISTA PRINCIPAL EN EL PASADO EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO DE MÉXICO, FUIMOS PRECURSORES DE LA LIBERTAD Y DE LA JUSTICIA SOMOS LA CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y TAMBIÉN CUNA DEL FEDERALISMO, FUIMOS DE LOS PRIMEROS ESTADOS QUE CONFORMARON LA FEDERACIÓN DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA EN SEPTIEMBRE DE 1821, Y DESPUÉS DE UN BREVE IMPERIO DE AGUSTÍN DE ITURBIDE MÉXICO SE CONVERTIRÍA EN UNA REPUBLICA FEDERAL CONSTITUIDA POR ESTADOS LIBRES Y SOBERANOS FUE ASÍ QUE EN EL AÑO DE 1823, SE FUNDÓ LA FEDERACIÓN MEXICANA A PARTIR DEL ACTA CONSTITUCIONAL A LA QUE GUANAJUATO SE ADHIRIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1823, ESTANDO NUEVAMENTE COMO PUNTA DE LANZA EN EL DESARROLLO POLÍTICO DE NUESTRO PAÍS, UNAS SEMANAS DESPUÉS, EL 31 DE ENERO DE 1824, FUE PROCLAMADA EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN MEXICANA, QUE DIO FORMALIDAD JURÍDICA A ESE ACTO DE FUNDACIÓN DE MÉXICO POR EL SOBERANO CONGRESO DEL ESTADO CONSTITUYENTE DE LA NACIÓN NACÍA ASÍ EL PACTO FEDERAL Y EL GOBIERNO REPUBLICANO QUE TENEMOS ACTUALMENTE, POR ELLO COMO UN ACTO DE JUSTICIA Y DE VALORACIÓN HISTÓRICA, DE NUESTROS ANTEPASADOS, ESTAMOS CELEBRANDO LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA LIBRE Y SOBERANA, EL CARÁCTER Y LA DETERMINACIÓN DE LOS GUANAJUATENSES MARCO LA IDENTIDAD MEXICANA Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA A ESTE GRAN PAÍS; QUE ESTA CELEBRACIÓN SEA UN ALICIENTE PARA SEGUIR CONSTRUYENDO LA GRANDEZA DE MÉXICO, QUE VIVA GUANAJUATO, Y QUE VIVA SUS 200 AÑOS DE GRANDEZA...” -----
MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN...” -----

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **12:40 (DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS)** SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2021-2024. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.**-----
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **04 FOLIOS.**-----

LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO
SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MA. DE LOS ÁNGELES PADILLA
GÓMEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ VALERIO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

L.E.P. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA
VEGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JUAN MANUEL CORONADO
CABRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. OLGA RÍOS SEGURA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

**L.A.E. JUAN GERARDO MORALES
PÉREZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. MONTSERRAT PAULINA SERNA
TORRES
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. CHRISTIAN ROBERTO CASAS LAGUNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**